

**Regidora María Elizabeth Cruz Macías**  
**Integrante del Consejo Municipal para la Protección y**  
**Trato humanitario hacia los Animales.**  
**Presente.**

Esperando se encuentre Usted bien, aprovecho el presente para saludarla, y al mismo tiempo en uso de las facultades que me otorga el artículos 109, 112 y 113, del Reglamento de Sanidad, Protección y Trato Digno para los Animales del Municipio de Zapopan, Jalisco, por medio del presente lo invito a la reunión del Consejo Municipal para la Protección y Trato Humanitario hacia los Animales, que se llevará a cabo **próximo martes 07 de octubre del presente año a las 09:00 nueve horas, en el Antesala de Cabildo.**

Reunión que se llevará a cabo, bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Declaración del quórum legal para sesionar válidamente
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta del Consejo Municipal para la Protección y Trato Humanitario hacia los Animales de fecha 15 de noviembre del 2013 dos mil trece.
- III. Dar cuenta de la situación del representante de las Asociaciones Protectoras de Animales, ante el Consejo. (Y en su caso designación del mismo).
- IV. Proponer los requisitos para llevar a cabo eventos de adopción de mascotas en el Municipio.
- V. Informe del estatus del evento "Hogares Dejando Huellas Zapopan 2014"
- VI. Informe de las diferentes peticiones que se han presentado ante el Consejo Municipal para la Protección y Trato humanitario hacia los Animales
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Formal Clausura.

Sin más por el momento, y esperando contar con su valiosa asistencia quedo de Usted,

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2014, año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan y Año de Octavio Paz"

Zapopan, Jalisco, a 01 de octubre del 2014

REGIDORA

LIC. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ

PRESENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCION Y TRATO HUMANITARIO HACIA LOS ANIMALES

Atentamente,

